



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TARDELCUENDE

Aprobado inicialmente el proyecto de obra “Rehabilitación vivienda municipal para alquiler”, en Tardelcuende, por acuerdo plenario de fecha 21 de abril de 2016, y los proyectos “Ciclo integral del agua, mejora red de captación”, en Tardelcuende, y “Reparación cubierta edificio” en Cascajosa, por resoluciones de Alcaldía de fecha 31 de marzo y 18 de abril de 2016, respectivamente, se someten a información pública por el plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante dicho plazo podrán ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, entendiéndose aprobados definitivamente de no presentarse alegaciones.

Tardelcuende, 25 de abril de 2016.– El Alcalde, Ricardo Corredor Álvarez.

1299

BOPSO-58-23052016